

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTENIDO

	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 13

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÚ S.A.

27 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Inversiones Financieras del Perú S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 a la 13.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.



27 de febrero de 2015 Inversiones Financieras del Perú S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Inversiones Financieras del Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

(socio)

Gaveglio Aparicio y Assciados

Esteban Chong

Refrendado por

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula No. 01-010595

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

	zo13 S/.	18,565 18,565 18,565	51,258 (41,611) 9,647	28,212
	Al 31 de diciembre de 2014 2013 S/. S/.	574 574 574	105,351 (60,170) 45,181	45,755
	Nota	ω	ത	
PASIVO Y PATRIMONIO		Pasivo corriente Cuentas por pagar Total del pasivo corriente Total del pasivo	Patrimonio Capital Resultados acumulados Total patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
	re de 2013 S <i>I</i> .	5,111 8,347 13,458	14,754	28,212
	Al 31 de diciembre de 2014 2013 S/. S/.	14,416 13,065 27,481	4,710 18,274 18,274	45,755
	Nota	പ് ര	7	
ACTIVO		Activo corriente Efectivo Cuentas por cobrar Total del activo corriente	Activo no corriente Impuesto a la renta diferido Total del activo no corriente	TOTAL ACTIVO

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 13 forman parte de los estados financieros.

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÙ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	Nota	2014	2013
		S/.	S/.
Gastos:			
Gastos de administración	11	(21,232)	(23,353)
Diferencia en cambio neta de activos y pasivos financieros		(156)	(159)
Total de gastos		(21,388)	(23,512)
Pérdida operativa		(21,388)	(23,512)
Gastos por intereses		(691)	(1,365)
Pérdida antes del impuesto a la renta		(22,079)	(24,877)
Impuesto a la renta	7	3,520	5,664
Pérdida y resultado integral del año		(18,559)	(19,213)

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 13 forman parte de los estados financieros.

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Total S/.	(20,398) (19,213) 49,258 9,647	9,647 (18,559) 54,093 45,181
Resultados acumulados S/.	(22,398) (19,213) 	(41,611) (18,559)
Capital S/.	2,000 49,258 51,258	51,258 - 54,093 105,351
Número de acciones comunes	2,000 - 49,258 51,258	51,258 - 54,093 105,351
Nota	ф	6
	Saldos al 1 de enero de 2013 Pérdida y resultado integral del año Capitalización de deuda Saldos al 31 de diciembre de 2013	Saldos al 1 de enero de 2014 Pérdida y resultado integral del año Capitalización de deuda Saldos al 31 de diciembre de 2014

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 13 forman parte de los estados financieros.

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Pago a proveedores	(34,505)	(32,063)
Otros cobros relacionados con actividades de operación	1,953	9,220
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	(32,552)	(22,843)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	41,857	23,779
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	41,857	23,779
Incremento neto de efectivo	9,305	936
Saldo de efectivo al inicio del año	5,111	4,175
Saldo de efectivo al final del año	14,416	5,111
TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO		
Capitalización de deuda	54,093	49,258

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 13 forman parte de los estados financieros.

INVERSIONES FINANCIERAS DEL PERÚ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 INFORMACION GENERAL

Inversiones Financieras del Perú S.A. (en adelante la Compañía) es una entidad dedicada principalmente a la comprar, vender, edificar, arrendar y en general efectuar toda clase de operaciones sobre inmuebles, o sobre valores mobiliarios o inmobiliarios.

La Compañía se constituyó e inició sus operaciones el 13 de febrero de 2012. El domicilio legal de la Compañía es en Av. Canaval y Moreyra N° 522, Piso 16, San Isidro, Lima.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Compañía el 27 de febrero de 2015. Estos estados financieros se presentarán para la aprobación de su emisión por el Directorio en la sesión programada para tal efecto dentro del primer trimestre del año 2015. Posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley peruana para su aprobación definitiva.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se realizó el 11 de marzo de 2014.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros de NISA han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en políticas contables y revelaciones -

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el año 2014 que hayan tenido un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Tampoco existen nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2015 y que no han sido adoptadas anticipadamente y que la Compañía considere puedan tener impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Empresa en marcha -

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía ha generó pérdidas acumuladas por S/.41,611, reduciendo su patrimonio en más del 50% de su capital social. En tal sentido, a efectos de superar esta situación patrimonial, en Junta general de accionistas celebrada en setiembre del 2014, se acordó aumentar el capital por S/.54,093, mediante la capitalización de deudas, con lo cual la Compañía subsanó la condición de empresa en situación irregular y la causal de disolución que establece el numeral 4 del artículo 407 de la Ley General de Sociedades. No obstante, al 31 de diciembre de 2014, las pérdidas acumuladas a esta fecha han superado nuevamente el 50% de su capital social.

Asimismo, la Gerencia considera que los aportes de capital a ser dados en los siguientes periodos y presupuestos de la Compañía, generarán recursos suficientes para continuar operando en un futuro previsible y, por lo tanto, revertirán las pérdidas acumuladas.

En consecuencia la Compañía mantiene las bases de empresa en marcha para la preparación de sus estados financieros.

2.4 Traducción de moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en Nuevos soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio neta de activos y pasivos financieros".

2.5 Cuentas por cobrar -

Al 31 de diciembre la Compañía sólo mantiene cuentas por cobrar que son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. La Compañía evalúa a cada fecha del balance general si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.6 Cuentas por pagar -

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios y se clasifica como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentación como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método interés de efectivo.

2.7 Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan en notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

2.8 Impuesto a la renta -

El Impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de resultados integrales. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado separado de situación financiera.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía solo mantiene activos financieros por los saldos en cuentas corrientes en bancos, saldo que está expuesto principalmente a riesgo de crédito.

La Compañía no mantiene activos o pasivos significativos que devenguen intereses a tasas de interés fijas o variables por lo que no tiene una exposición relevante a los riesgos de tasas de interés sobre flujos de efectivo o de valor razonable. Asimismo, tampoco mantiene pasivos significativos en moneda extranjera, por lo que no tiene un posición relevante al riesgo de tipo de cambio.

3.1.1 Riesgo de mercado

Respecto de bancos, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de las contrapartes.

3.2 Administración del riesgo de capital

La Compañía no ha establecido aún objetivos asociados al riesgo de capital.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía financia sus operaciones con recursos propios y de empresas relacionadas, no encontrándose apalancada financieramente en dichos años.

3.3 Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no mantiene activos o pasivos financieros medidos a valor razonable.

La Gerencia considera que el valor nominal de las cuentas por cobrar y de las cuentas por pagar medidas al costo, se aproxima a sus valores razonables debido a sus vencimientos en el corto plazo.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Impuesto a la renta y recuperabilidad de la pérdida tributaria -

La determinación de las obligaciones y créditos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

Para la compensación de pérdidas tributarias la Compañía se ha acogido al método de compensación de pérdida B, por lo cual la pérdida tributaria podrá ser recuperada anualmente hasta por un 50% de las ganancias fiscales, sin que la pérdida expire.

La Gerencia considera que la estimación del activo por impuesto a la renta diferido realizada al cierre del año es razonable respecto a la posibilidad de poder recuperar la pérdida integramente bajo el método de compensación elegida, en función a las utilidades en los siguientes ejercicios.

5 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de esta cuenta incluye exclusivamente saldos de cuentas corrientes en bancos locales denominados en Nuevos soles. Estos saldos son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

6 CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el saldo de esta cuenta se compone por el crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV).

7 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido mostrado en el estado de situación financiera de cada uno de los años presentados se espera sea revertido en un periodo mayor a 12 meses.

El impuesto a la renta diferido activo se origina principalmente por las pérdidas arrastables que mantiene la Compañía al cierre del ejercicio y que espera deducir de futuros beneficios gravables.

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	Saldo al 1 de de enero S/.	Abono al estado de resultados integrales S/.	Saldo al 31 de diciembre S/.
2014 Activo diferido: Cuentas por pagar Pérdidas tributarias Activo diferido	14,754 14,754	560 2,960 3,520	560 17,714 18,274
	Saldo al 1 de de enero S/.	Abono al estado de resultados integrales S/.	Saldo al 31 de diciembre S/.
2013 Activo diferido: Pérdidas tributarias Activo diferido	9,090 9,090	5,664 5,664	14,754 14,754

Para la compensación de pérdidas tributarias, la Compañía se ha acogido al método de compensación de pérdida B, por lo cual la pérdida tributaria podrá ser recuperada anualmente hasta por un 50% de las ganancias fiscales, sin que la pérdida expire.

8 CUENTAS POR PAGAR

Durante el 2013, la Compañía recibió préstamos por Negocios e Inmuebles S.A. (su principal accionista) por S/.22,000. Estos devengaron una tasa de interés de 7.5%. Los saldos por pagar a partes relacionadas no tienen garantías específicas.

En el 2014 y 2013, se acordó la capitalización de la deuda mantenida con Negocios e Inmuebles S.A. por S/. 54,093 y S/.49,258, respectivamente. (Ver nota 9)

A la fecha la Compañía no mantiene deudas con sus relacionadas.

La Gerencia considera que el valor en libros de los préstamos se aproxima a su valor razonable.

9 PATRIMONIO

a) Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de Diciembre 2014, está representado por 105,351 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00 y al 31 de diciembre de 2013 está representado por 51,258 acciones comunes con un valor nominal de S/.1.00

En Junta General de Accionistas del 9 de setiembre de 2014, se acordó aumentar el capital social en S/.54,093, por capitalización de la deuda mantenida con Negocios e Inmuebles S.A., por lo que el nuevo capital social asciende a S/.105,351.

En Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2013, se acordó aumentar el capital social en S/.49,258, por capitalización de la deuda mantenida con Negocios e Inmuebles S.A., por lo que el nuevo capital social asciendío a S/.51,258.

Al 31 de diciembre 2014, la estructura de la participación accionaria es la siguiente:

	de participación en el capital	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Hasta	2.00	3	1.9
Hasta	2.01 a 98.00	1	98.1
		4	100.0

10 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los dos últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). El periodo comprendidos entre el 13 de febrero al 31 de diciembre de 2012, el año 2013 y 2014 están abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- b) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse precios de transferencia por las operaciones con partes relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014.
- c) Marco regulatorio Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Mediante Ley No 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014 se establecieron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, aplicables a partir del ejercicio 2015 en adelante.

El cambio en la legislación establece una reducción de la tasa del impuesto a las renta de tercera categoría, de 30% a 28% para los ejercicios 2015 y 2016, a 27%, para los ejercicios 2017 y 2018, y a 26% a partir del ejercicio 2019 en adelante.

11 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre, esta cuenta está conformada como sigue:

	<u>2014</u> S/.	2013 S/.
Servicios y asesorías prestadas por terceros	9,876	13,768
Suscripciones	9,858	8,977
Otros gastos	1,498	608
	<u>21,232</u>	23,353

12 CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y GARANTÍAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existen compromisos ni garantías ni juicios pendientes de resolver en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

13 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de la opinión de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.